AMLO QUIERE EL CONTROL, SEÑALA MARCO BAÑOS

## Imposible cambiar integración del INE

JAVIER DIVANI

Sólo lo pueden lograr si cambian la Constitución, explica el especialista y exconsejero electoral

DMX. El exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE),
Marco Antonio Baños, advittió
que con la aprobación de la reforma electoral, Andrés Manuel López Obrador busca tener el control
de los consejeros para que no le estén
sacando las tarjetas amarillas y rojas y asi
pueda hacer y deshacer, como sucedió en
la revocación de mandato.

la revocación de mandato.
En entrevista con Organización Editorial Mexicana, advirtió que es imposible cambiar el método de selección de consejeros, su número y el periodo del cargo sin hacer reformas constitucionales.
"Esto es imposible si no hay reforma

"Esto es imposible si no hay reforma constitucional, no hay manera de cambiar el método de designación de los consejeros electorales, no hay forma de cambiar el número de los consejeros electorales y el periodo de duración de los consejeros. Porque todo esto está referido expresamente en la Constitución"

El especialista en temas electorales indico que el Presidente se téfirio expresamente a la posibilidad de que los consejeros electorales se elijan pot voto popular y que ese mecanismo se coloque en la Ley General de Instituciones de Procedimientos Electorales.

Señaló que tampoco se puede modificar el número de los diputados plurinominales, "Los artículos 52 al 54 la Constitución, dicen claramente que son 200 diputados de representación proporcional, que y establece cómo se registran estos diputados a las contiendas y en la propia Constitución como mecanismo de asignación de las diputadas de representación proporcional y, eso tampoco se puede", El exconsejero electoral recordó al

El exconsejero electoral recordó al mandatario mexicano que la idea de reducir el financiamiento público de los partidos, "pues si no hay reforma constitucional tampoco se puede modificar".

Andrés Manuel López Obrador ha reiterado durante esta semaña que si no se logran los consensos para la reformaconstitucional, entonces avanzarán en reformas de leyes secundarias: la ley General de Instituciones y Procedimientos



Marco Baños considera preocupante la propues ta de reforma electoral

Electorales, la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley en Materia de Delitos Electorales.

Baños Martinez reconoció que si se podiría regular el voto electrónico en las leyes secundarias, lo cual seria saludable para las elecciones, pero también dijo que se podría modificar la estructura del INE.

Advirtió que quitar áreas al INE podría generar afectaciones en la forma de organizar las elecciones, pero qué es lo que proponen para poder evaluar lo que ellos van a hacer.

"Como antecedente está lo que hicienon con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, modificaron la ley local, le quitaron cuatro áreas al Instituto local y tambien le quitaron mucho dinero y quiza eso es lo que está nensando."

es lo que están pensando".

Sobre la elección de los consejeros electorales que terminan su encargo en abril, dijo que el proceso inicia con un acuerdo en la Cámara de Diputados, después se Integra el grupo técnico que realiza las entrevistas y examenes para los aspirantes a consejero electoral, para posteriormente discutir sobre los finalistas en la Junta de Coordinación Política de la Camara de Diputados, propuestas que después se pasan al pleno, y si no se logran acuerdos en el pieno por mayoría calificada, los cuatro consejeros los elle la Suprema Corte por insaculación.

Marco Antonio Baños refirió que López Obrador está engañando a la gente con el planteamiento de que los ciudadanos elijan por voto a los consejeros electorales.

"Hay una trampa en eso. Se requiere gente que sea especializada la que elipa a los consejeros, que tenga conocimientos técnicos en materia electoral y no que le resulte popular, atractiva y simpatica a la gente", explicó el también secretario técnico de la reforma electoral de 2007.

MARCO BAÑOS

EX CONSEJERO ELECTORAL

"Imposible si no hay reforma constitucional, no hay manera de cambiar el método de designación de los consejeros electorales, no hay forma de cambiar"

## **TECNOLOGÍA, VIABLE**

EL VOTO ELECTRÓNICO es saludable y se puede regular si modifican las leyes secundarias, afirmó Marco Baños.